

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

El Guadalete.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Enero de 1908.

NUM. 16.414.

EL ARBOLADO PÚBLICO

A pesar de lo adelantada que está la estación, no vemos, por parte alguna señales de que se tomen medidas oportunas para la renovación de las marras del arbolado de la vía pública, del Parque González Hontoria y de más jardines y paseos de la población.

En la calle Duque de Almodóvar, esperamos en vano, ver los nuevos plantones, que según se decía de público, se habían adquirido.

Las calles Cánovas del Castillo, Cartuja, Sagasta y otras, de las más principales, están pidiendo la reparación de las marras que afean el hermoso arbolado de que están dotadas.

Esperamos no sucederá lo de todos los años, que por injustificable desidia se deja pasar el tiempo oportuno para la colocación de los plantones, lo que da por resultado la desigualdad y falta de armonía de los árboles, pues mientras unos son grandes y frondosos, otros se quedan raquíticos y entecos.

En la calle Cánovas del Castillo es preciso reponer los naranjos que faltan, pues en aquella vía han podido conservarse mejor que en otros lugares de la población tan bellos árboles.

Como el gasto no será excesivo, el alcalde Sr. Velarde daría una inequívoca prueba de buen gusto, procurando se hiciera cuanto antes esta reposición, que debería hacerse con los plantones más crecidos que pudieran encontrarse, buscando las variedades más resistentes de naranjos y limoneros.

Creemos que sería conveniente colocar limoneros lunarios, por ser de los más a propósito para este clima y para el maltrato que han de recibir.

Es milagroso que hayan escapado los árboles de las calles, rondas y paseos públicos, después de la terrible sequía por que han atravesado el pasado año.

Muchos eucaliptus y otras especies arbóreas se han perdido, y creemos que no deberá descuidarse el hacer las nuevas plantaciones antes que se haga tarde por la entrada de la primavera.

Las rondas sobre todo necesitan con urgencia la reposición, pues siendo los eucaliptus que han quedado en pie aún pequeños, acudiendo a tiempo podrá evitarse la desigualdad.

En esta clase de vías sabido es lo conveniente que es conservar el arbolado, pues de este modo se ahorra el Municipio cantidad no despreciable en la reparación del arrecifado, que se conserva a la sombra de los árboles, cuanto se destruye y calcina expuesto por completo a los rayos del sol en el verano.

Es lástima también que no se cuide y reponga el arbolado de la hermosa cañada, y ya que de esta vía hablamos, justo será recordar la conveniencia de construir algunos asientos de piedra en sus largos andenes.

En vista de que muchos árboles, entre otros los naranjos, padecen enfermedades criptogámicas, será también conveniente que se les proporcione el tratamiento necesario para que recobren su lozanía.

El vivero necesita cuidarse con

mayor esmero de lo que hoy se hace, a fin de que pueda servir para el objeto que fué creado, ó sea para surtir de plantones al arbolado público.

Esperamos, pues, sean atendidas nuestras indicaciones, en favor y defensa de los árboles, que a causa de la modestia de nuestras construcciones urbanas, son una de la principal belleza y ornamento de nuestras calles.

La proclamación de Muley Hafid en Fez

No se trata ahora, según parece, como otras veces, de un simple rumor ni de una vana tentativa, sino de un hecho real, como así lo acreditan las numerosas cartas recibidas ayer y hoy de Fez.

Muley Hafid, según se afirma en todas esas cartas, hasta ahora de origen particular indígena, ha sido proclamado en la Mezquita de Muley Dris de dicha capital, como preceptúa el ritual acostumbrado en estos casos por todos los sultanes de este país.

Se dice que han intervenido en la proclamación los Ulamas de Fez, pero hasta ahora sólo se da como cierta la noticia escueta de la proclamación, no conociéndose más detalles ni el efecto que este hecho ha producido en la mencionada capital en las numerosas kábilas de aquella jurisdicción del reino de Fez.

El hecho es indudablemente grave por las derivaciones que puede tener para el país, especialmente para la política interior, puesto que la exterior, no cabe la menor duda que sea cual fuere el resultado de esta crisis dinástica, no variará ni podrá orientarse por derroteros distintos a los trazados por las potencias interesadas para resolver los problemas marroquíes, como conviene a la libre concurrencia de Europa y a la causa de la civilización en el imperio xerifiano.

(De El Eco Mauritano de Tánger).

ECOS DE LONDRES

La campaña de Santiago de Cuba

El cronista tiene en su mesa de trabajo los tres volúmenes de la obra The Campaign of Santiago de Cuba, escrita por el coronel norteamericano Herbert H. Sargent, y editada simultáneamente en Chicago por A. C. McClurg and C.º, y en Londres por Kegan Paul.

Se lo avisa a los escritores militares españoles, a los Centros oficiales y a las Sociedades de cultura, como el Ateneo, los Casinos militares, etc., para que no dejen de adquirir, a la mayor brevedad posible, una obra en que, aparte de haberse coleccionado enorme número de datos y de haberlos interpretado con elevado espíritu y certero criterio, se hace plena justicia a las virtudes internas de la raza española, a la enorme cantidad de energía no usada, de que días pasados nos hablaba Havelock Ellis en la Fortnightly Review.

El cronista no ha hecho más que pasar los ojos por la totalidad de la obra, y leer aquí y acullá algunas páginas. Tienen que pasar muchos días antes de que pueda hacer un estudio razonado de esta importantísima obra. Pero aunque sea a escape, no quiero dejar escapar la ocasión de dar a conocer la substancia de los juicios sobre España del coronel Sargent.

Al comenzar la guerra con los Estados Unidos, viene a decir el coronel Sargent, España tenía en Cuba cerca de 200.000 hombres, con los que no había logrado someter una insurrección en la que no hubo nunca arriba de 25.000 guerrilleros en armas.

El fracaso se debe, en opinión del co-

ronel, a la táctica defensiva, a la pérdida de hombres y recursos en levantar trochas, al insuficiente número de hombres montados, y a no haber sabido obrar con energía.

En otras palabras, España tenía medios suficientes para sofocar la insurrección, pero no las lucas ni la dirección necesaria para emplearlos con ventaja.

Esta circunstancia fué lo que permitió a los Estados Unidos ganar, a costa de gran esfuerzo, el combate de la colina de San Juan, puesto que el resultado de la expedición norteamericana habría sido desastroso si el mando de las tropas españolas hubiera corrido parejas con su cualidad.

En resumen: el coronel Sargent no tiene más que elogios para las tropas españolas y censuras para su Estado Mayor, para su táctica defensiva, para su sistema de trochas y para su deficiencia en dotes de mando, con lo que viene a confirmar los juicios del comandante Burguete y los de casi todo el pueblo español, que ha declarado fracasadas las oligarquías imperantes, aunque sin encontrar quien las reemplace.

El mismo juicio sintético lo aplica Sargent a la campaña de Santiago de Cuba. Allí había 36.582 soldados españoles. La expedición norteamericana del general Shafter se componía de 14.350 regulares y 2.600 voluntarios.

A juzgar por el valor desplegado por pequeños destacamentos en El Cañey y en San Juan, los españoles habrían obligado fácilmente a reembarcarse a las tropas Shafter, de haber habido un rayo de luz y de energía en el mando de los españoles, es decir, de haber adoptado una ofensiva vigorosa. Pero la fortuna, como de costumbre, favoreció a los andaces.

Tal es la tesis de Sargent en cuanto a España: buenas tropas, valerosas, estoicas, magníficas; pero un mandoguido por ideas estrechas, raquíticas, falsas.

¿No vale la pena de que se lea su libro en España?

RAMIRO DE MARZTU.

LOS MATRIMONIOS POR SORPRESA

La Gaceta del día 11 publica un Real decreto, cuyo artículo único dice así:

"Se concede el pasé al decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 2 de Agosto de 1907 estableciendo reglas para la celebración del matrimonio canónico, a fin de que se cumpla y aplique como ley del reino."

En ese decreto se niega validez a los matrimonios por sorpresa, calificados por los canonistas como clandestinos de jure, los cuales matrimonios fueron estimados ilícitos por el Concilio de Trento; pero no declarados nulos; por lo que la Sagrada Congregación del Concilio afirmó que los que los contrajeran quedaban casados, aunque el párroco sorprendido u obligado por la fuerza a presenciarse el acto y oír a los contrayentes no los viera ni los oyera pudiendo hacerlos.

Las disposiciones más importantes del nuevo decreto son las que a continuación transcribimos:

Son válidos únicamente los matrimonios que se contraen ante el párroco o el ordinario del lugar, o un sacerdote delegado por uno u otro, y, por lo menos, ante dos testigos; pero según las reglas expresadas en los siguientes artículos, y salvas las excepciones indicadas en los números VII y VIII.

El párroco y el ordinario del lugar asisten válidamente al matrimonio:

1.º Desde el día tan sólo en que tienen posesión del beneficio ó comienzan el desempeño del cargo, a no ser que por público decreto nominalmente se hallen excomulgados ó suspensos de cargo.

2.º Dentro de los límites solamente de su territorio, en el cual asisten válidamente a los matrimonios, no sólo de los que sean sus súbditos, sino también de los que no lo sean.

3.º Cuando invitados y requeridos y no apremiados por fuerza ni por miedo grave pidan y reciban el consentimiento de los contrayentes.

VII. Siendo inminente el peligro de muerte en lugar en donde no pueda encontrarse el párroco u ordinario del lugar ó sacerdote delegado por cualquiera de ellos puede, para atender a la conciencia y, si el caso lo pide a la legitimación de la prole, contraerse válida y licitamente el matrimonio ante cualquier sacerdote y dos testigos.

VIII. Si sucede que en alguna región no puede encontrarse párroco u ordinario de lugar, ó sacerdote delegado por ellos, ante el cual pueda celebrarse el matrimonio, y si tal estado de cosas continúa transcurrido un mes, el matrimonio puede celebrarse válida y licitamente con otorgar los prometidos formal consentimiento en presencia de dos testigos.

Sólo haremos las observaciones siguientes:

1.º Que esta última disposición, por la cual se declaran licitos y válidos los matrimonios que se celebren, en el caso que la misma indica, sin la presencia de sacerdote alguno, no es nueva en el Derecho canónico.

2.º Que, según la Sagrada Congregación del Concilio, lo dispuesto en su decreto comenzará a tener fuerza de ley en todas partes desde el día de la pascua de Resurrección del año actual.

DE MARRUECOS

De Rabat se han recibido noticias de que se nota grandísima actividad, asegurándose que el Sultán ha recibido hace días dinero.

Circulan rumores muy contradictorios acerca de la marcha de las negociaciones diplomáticas.

Nuestro representante, Sr. Llavería, se encuentra mejor de la ligera indisposición que ha sufrido.

Le Matin comenta los acuerdos adoptados ayer por el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Hacienda y M. Reguault, acerca de la permanencia de la escuadra Philibert en aguas marroquíes y de la protección de europeos en Rabat y en los restantes puertos.

Extraña Le Matin que asistiendo a la reunión el ministro de Hacienda no se tratase del nuevo empréstito de Abd-el-Aziz.

El Morning Post cree que la proclamación de Muley Hafid como Sultán en Mequinez le prestará en todo el interior de Marruecos una autoridad que jamás logró Abd-el-Aziz.

Hace constar a continuación que el acta de Algeiras no impone de ningún modo a Francia y España la obligación de sostener a Abd-el-Aziz contra su hermano.

El Standard también acoge esta duda, y pregunta cuál Gobierno será estimado como el legítimo en Marruecos.

El Times da un despacho de Tánger asegurando que todas las kábilas de los alrededores de Fez han ratificado la proclamación de Muley Hafid.

Dicen de Mazagán que la noticia de la proclamación de Muley Hafid en Fez, conocida aquí desde ayer, ha causado poca emoción en la ciudad. Reina completa calma en la población, como en las kábilas vecinas.

Contribuye a esta calma la noticia de la marcha de las tropas francesas en el territorio de las chánias.

La ocupación por los franceses de la alcazaba de Mediña empieza a producir sus naturales consecuencias. Las kábilas cercanas que ven dominado su

territorio deponen a toda prisa su actitud hostil.

Los primeros que pidieron ver al coronel Brulard para hablarle de su misión fueron los kaidas de Uled-Said, los cuales hicieron protesta de sus sentimientos de concordia y de sus pacíficos propósitos. Sin embargo, la sumisión no ha sido aceptada todavía.

Los kabilas de Uled-Harroz, Uled Zian y Uled-La-Salali han ido también a Mediña y se anuncia que lo propio harán los de Medeka.

Muley Bachid va de mal en peor. Derrotado no hace mucho tiempo emprendió la marcha hacia Serrat a donde ha llegado con sus fuerzas enteramente destruidas.

Primeramente fué atacado por los Uled-Zian, sufriendo no pequeñas pérdidas. Luego, al atravesar el territorio de Nodabra, esta tribu, que es de las más enemigas de los cristianos, quiso obligarle a detenerse y combatir a los franceses, y como se negara fué atacado de nuevo, apoderándose los kabilas de gran parte del armamento.

ROBO DESCUBIERTO

Dice el Diario de Cádiz:

Hace pocos días se presentó a la guardia civil del Puerto de Santa María un anciano mendigo denunciando haber sido víctima en la carretera de dicha ciudad a la de Jerez, de la acometida de dos sujetos, que lo maltrataron y robaron 11 pesetas y unos céntimos que llevaba.

La benemérita telegraficó a los puestos inmediatos, y la guardia civil de San Fernando manifestó al siguiente día haber detenido en la vía férrea a dos individuos cuyas señas coincidían con las de los denunciados, y los cuales ingresaron en la cárcel.

Con posterioridad, los agentes de orden público José Pereira y Antonio García, secundando órdenes del jefe de la Corporación D. Jesús Saez, detuvieron en Cádiz a otros dos sujetos, como presuntos autores del hecho penable que queda reseñado.

Había la duda de que pudieran ser los verdaderos autores, y continuando dichos agentes sus investigaciones, encontraron hoy al anciano robado, llevándolo a la Prevención, por si podía identificar a los detenidos, reconociéndoles deseguida que les fueron presentados y descubriéndose la trama.

De ella resulta que esos individuos, uno de San Fernando y el otro montañés, habían estado pernoctando en una casa de dormir de la Portería de Capuchinos, que también habitaba el pordiosero, al que suplantaban con algunos intereses, y en más de una ocasión habíale dicho en son de broma que su dinero pasaría a poder de ellos.

Días antes del hecho y cuando ya conocían que el anciano iba a partir, uno de los dos le dijo: "En la carretera te espero", frases que aquél no tomó en consideración, creyéndolas broma, pero que desgraciadamente se cumplieron.

Cuando el pobre viejo caminaba más descuidado, lo acometieron en el camino, lo desnudaron y como tratara de defenderse, uno de los dos individuos lo maltrató arañándole la cara en la lucha.

Los ladrones se equivocaron en sus apreciaciones, pues no existía el dinero que suponían sino las miserables pesetas que quedan anotadas.

En la Prevención el anciano no pudo contener su indignación y ante la negativa de dichos sujetos se arrojó sobre uno de ellos recordándole pormenores del suceso que no admitían dudas sobre su realización.

Y como el delito siempre ofrece resquicios para la investigación de la justicia, uno de los dos detenidos preguntó al viejo y o le quitó a Vd. algo, a lo que el interrogado contestó:

"No, tú fuistes más bueno; solo me sujetaste lastimándome la cara, mientras este criminal me desnudaba y despojaba de cuanto tenía."

La pregunta del preso y la contestación del viejo, constituyó la prueba más concluyente de la realización del delito.

Después fué conducido el pordiosero a la Inspección de policía, dándose conocimiento al señor gobernador de las actuaciones practicadas y de las cuales

conocerá el Juzgado á los efectos de justicia.

La detención de los autores del robo y el descubrimiento de sus detalles, acuna diligencia y celo en los policas Pereira y García, que lo han realizado.

El Prelado en Jerez.

La primera visita que ayer jiró nuestro Prelado á los templos de esta ciudad, fué á la iglesia de San Pedro, donde llegó á las diez y media de la mañana, acompañado del secretario de visitas, paje, y los presbíteros Sres. Candel, Nieto y Molle.

A la puerta principal del templo fué recibido S. E. R. por el señor cura D. Francisco Ruiz, acompañado de los señores curas de la parroquia de San Miguel, D. José de Vides y D. José M.^a Ruiz.

También se hallaban presentes los presbíteros D. Francisco Gallardo, D. José Puyana, D. Luis O'ferrall y D. José López Rico.

Entre los señores que se hallaban presentes se encontraba nuestro estimado convecino D. Francisco Cossío y Simó, el cual se brindó y fué el padrino de todos los niños que al recibir el Santo Sacramento de la Confirmación, no iban provistos de tan indispensable requisito.

Entre las muchas señoras y señoritas de nuestra selecta sociedad, figuraba en primer lugar la distinguida señora D.^a Estefanía Ruiz Díez, la cual se brindó á ser madrina de las niñas que no la tuvieran.

Trabajo costó á nuestro Prelado atravesar la ancha nave central, debido á que desde mucho antes se encontraba el templo totalmente lleno de fieles.

Después de arcer breves instantes y hacer la correspondiente visita á los altares, ornamentos y alhajas, que presentaban un aspecto encantador, se dispuso el Arzobispo á administrar el Sacramento de la Confirmación á más de 800 personas de ambos sexos, siendo preciso que los ya confirmados salieran de la iglesia para que penetraran los que por estar llena la había sido imposible hacerlo.

De las efígies que allí se veneran quedó admirado el Sr. Almaraz, principalmente de las del *Ecco-Homo*, Patriarca San José y San Antonio, á las cuales se dignó concederle indulgencias.

Podemos decir, sin temor de equivocarnos, que ha sido ésta una de las Iglesias á que más fieles han concurrido, pues á más de los de la parroquia, acudieron los que á causa de la premura del tiempo quedaron sin confirmar en la parroquia de San Miguel.

En la iglesia de San Pedro permaneció nuestro Prelado tres horas, y una vez terminado el acto, marchó, en unión de las ilustres personas que le acompañan, al convento de San Ignacio.

Por un error involuntario dejamos de consignar ayer al hacer nuestra información, que había visitado nuestro Prelado la iglesia de la Victoria, donde fué recibido por el señor cura de la misma y demás asignados, quedando S. E. R. satisfechísimo y concediendo indulgencia á la hermosísima imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que como es sabido, se venera en dicho templo.

Según tenemos entendido, ya no practicará nuestro Prelado más confirmaciones hasta el Sábado próximo, dedicándose solamente hasta entonces á visitar los distintos monumentos que existen en nuestra ciudad.

Ayer, á las cuatro y media marchó el señor Almaraz á visitar el Monasterio de Cartuja, del que según nos dicen, hizo grandes elogios, regresando después de dos horas y manifestando estar satisfecho de la excursión, como asimismo del carácter y buena fe de los hijos de nuestro pueblo.

BODA EN CÁDIZ

Ayer mañana, se ha celebrado en la capital el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida Srta. Delia Figueroa y Manraza, con el licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro amigo don Francisco de P. García de Arboleya y Sibila.

El acto tuvo lugar, á las doce, en la preciosa iglesia de la Conversión de San Pablo, en donde entraron los novios á los acordes del órgano, yendo la Srta. de Figueroa del brazo de su señor padre el ilustrado general de división D. Diego y la Srta. D.^a Caridad Sibila, del de su hijo el contrayente.

El templo presentaba aspecto magnífico. Lucía el profuso alumbrado eléctrico de que hablabamos el otro día y olorosas flores.

Ante el presbiterio habían sido dispuestos cuatro reclinatorios: los destinados á los novios tapizados de celeste, viéndose el de la contrayente revestido de flores y los destinados á los padrinos, forrados de tela.

La novia lucía un magnifico traje de larga cola y velo blanco prendido con ramos de azahar, y el novio vestía de etiqueta.

El capellán de S. M. D. Luis Barge-ton, revestido de capa pluvial, bendijo la unión de los contrayentes y las

arras y anillos que habían de servir para el acto de la velación, pronunciando al terminar los desposorios, una elocuente y oportuna plática.

Celebró á seguida la misa de velaciones, el presbítero D. Manuel de Gomar, y durante la celebración del augusto Sacrificio, un sexteto de cuerda interpretó diversas composiciones religiosas, y un joven triple, entonó preciosa plegaria á la Virgen, un Ave-María y un motete.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia Excmo. Sr. General de división D. Diego de Figueroa y Fernández, que vestía de uniforme, y la señora madre del novio, D.^a Caridad Sibila, viuda de García de Arboleya, suscribiendo el acta de desposorios como testigos, los Excmos. señores D. Leopoldo García Peña, general gobernador militar de esta plaza, y D. José Luis Gay, general de la Guardia civil, vistiendo ambos el uniforme de sus respectivas jerarquías; don Fernando García de Arboleya y Monroy, D. Francisco de P. Moya, coronel de Artillería, D. Fernando Lozano y Galindo, D. Manuel García de Arboleya y Sibila, hermano del contrayente, D. Agustín Siloniz y D. Fernando Lozano de los Reyes.

A la solemne ceremonia asistió selecta concurrencia, recordando nosotros entre los que allí había, á las señoras de García de Arboleya, hermanas del novio; Celia García de Arboleya, señora de D. Antonio García de Arboleya, juez municipal del distrito de Santiago, de Jerez, y sus hijas, Srta. de Cruz, de Ventín, de Gómez; Sra. de Cano, Sra. Viuda de Lizaur é hijas; Srta. de Otero Pimentel y Sra. de D. Félix Gómez; Sra. é hijas de García Arboleya y Butler; señora de Vilches, Sra. de Muñoz, señora viuda de Darhan, señora viuda de Mora, Sra. Viuda de Rosado, señora de Gordon (D. A.); D.^a Leticia Larrahondo, viuda de Mora; Srta. Eulalia Figueroa, Sra. de D. Ramón Bocanegra y de Siloniz (D. A.) y otras muchas que no recordamos.

Del sexo fuerte vimos á los generales Sres. Figueroa, García Peña y Gay, coroneles Sres. Moya y Gómez, D. Fernando Lozano y Galindo y don Fernando Lozano de los Reyes, capitán de Artillería Sr. García Veas, don Angel Gordon, D. Fernando García de Arboleya y Butler, D. Joaquín Fernández Baena, director de *El Mensajero* de Jerez, D. Fernando García de Arboleya y Monroy, D. Agustín Siloniz, D. Luis Rubio y Sibello, juez municipal de San Antonio, de esta capital, D. Manuel García de Arboleya y Sibila, D. José Pérez y otros.

Terminada la misa de velaciones pasaron los nuevos esposos á la sacristía del templo, donde suscribieron el acta levantada por el Juzgado municipal, utilizando para ello una hermosa pluma de oro, con la que firmaron así mismo los esposales.

En el domicilio del general Figueroa, sirvióse á los invitados un espléndido lunch, recibiendo los ya señores de García de Arboleya y Sibila muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras, deseándole eternas venturas.

En el expreso marcharon á Sevilla y otras poblaciones los nuevos esposos, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

(Diario de Cádiz.)

Asociación de la prensa.

LA FUNCION DEL REAL.

Mañana Viernes se celebrará en el teatro Real de Madrid, la función anual á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Como siempre, acaso más que nunca constituirá esta función una brillante solemnidad artística.

El programa de la fiesta es un ideal. Los eminentes artistas Anselmi y Titta Ruffo cantarán "Rigoletto", cuyas representaciones han constituido verdaderos acontecimientos musicales, hasta el punto de que son muchísimas las personas que no han podido obtener localidades.

La ilustre cantante española Matilde De Lerma, que de regreso de Méjico había ido á Madrid con objeto de pasar un par de días tan sólo al lado de su familia, por tener que marchar inmediatamente á Milán, ha accedido á demorar su marcha durante unos días, únicamente por complacer á la Asociación de la Prensa.

Matilde De Lerma y el gran tenor Julián Biel, que también se ha prestado generosamente á los requerimientos de los periodistas, cantarán el tercer acto de *Aida*.

Por último, las celebradísimas artistas señora Bianchini-Capelli y la señora Iksó han sido invitadas á cantar en uno de los entreactos algunas piezas de su escogido repertorio.

Este programa justifica el interés que ha despertado la función de la Prensa, que llevará, como siempre, selecto y numerosísimo público al Teatro Real.

Gacetas.

Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia á las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes "Saint Louis" valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; obteniéndose con ellas los mejores resultados

para combatir las afecciones del Estómago, Hígado, Intestinos, Riñones y Vejiga.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19.50
Idem mínima	6.75
Idem media	13.12
Máxima al sol	25.50
Radiación solar	2.50
Radiación terrestre	3.25
Tensión del vapor de agua	9.20
Estado higrométrico del aire	77.50
Presión barométrica media á cero grados	761.78
Evaporación en milímetros	2.00
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. N. E.
Velocidad kms.	54

Capitán inglés.—El capitán del Batallón inglés de Granaderos del Rey, señor Gilbey Hamilton, acompañado de nuestros estimados convecinos D. Arturo Williams, D. José Pérez Lila y D. José Primo de Rivera, visitó ayer tarde el Cuartel de Infantería, donde se aloja el Batallón Cazadores de Cataluña.

Recibieronlos el Teniente Coronel D. José Taviel de Andrades y algunos señores Jefes y Oficiales, quienes atentamente les fueron enseñando los diversos departamentos del edificio, así como el equipo y armamento de los cazadores, haciendo el capitán muchos elogios del brillante estado y buen acondicionamiento de todas las dependencias y servicios á que están destinadas.

Una hora permaneció en el Cuartel, durante la cual la brillante banda del Batallón tocó algunas piezas escogidas del repertorio, saliendo muy satisfecho de la visita y de las atenciones recibidas.

Dicho capitán inglés recordó que el Batallón de Granaderos del Rey, de Inglaterra, á que pertenece, luchó unido con los Cazadores de Cataluña, durante la guerra de la Independencia española, tomando parte ambos cuerpos en las batallas de Talavera, Chiclana y Badajoz, con motivo de la alianza defensiva anglo-española de aquella época.

Ha tomado parte el joven y veterano capitán en la famosa guerra del Transvaal, haciendo toda la campaña, y siendo herido en acción de guerra, valiéndose dos medallas y cruces del Mérito militar.

Se propone visitar el Cuartel de Caballería, el Depósito de Sementales y el Cuartel de Caballería en construcción, y algunos más de las capitales próximas.

El capitán Sr. Gilbey Hamilton, vino á España para asistir á la notable cacería efectuada últimamente en el hermoso coto de *Doña Ana*, y se propone pasar quince días en nuestra ciudad, de la que hace grandes elogios, hospedándose en el Palacio de nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Williams (D. Arturo).

Damos la bienvenida al pundonoso militar inglés, y deseamos le sea muy grata su permanencia en nuestra hospitalaria ciudad.

Acaba de publicarse una novela titulada Coral, escrita por nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Chacón Ferral (Ancha-fé).

La obra está escrita con naturalidad y soltura. Felicitamos cordialmente al ameno y joven escritor por la obra que acaba de dar á luz.

Socorros.—Ayer fueron repartidos á los obreros sin trabajo en la plaza de toros, 2,259 kilos y medio.

Como declamos en nuestro número de ayer, desde hoy queda suprimido el socorro, en vista de que el tiempo ha mejorado.

Viajeros.—Vino ayer de Sevilla el Sr. Marqués de Salobral.

—De Cádiz el Marqués de los Alamos del Guadalete y D. Manuel Jurado.

—Marchó á Sevilla nuestro amigo y colaborador D. Antonio Chacón Ferral.

Sesión.—Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse la sesión municipal ordinaria anunciada para anoche.

Como de costumbre se celebrará á segunda citación, mañana Viernes.

Ha sido nombrado Vicepresidente de las obras del Canal de Isabel II, el ingeniero D. Federico Rivero y O'Neale, y es tanto más honroso este nombramiento, cuanto que ha sido pedido por sus propios compañeros de Cuerpo.

Nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo el pundonoso funcionario que tan justamente estimado es en nuestra ciudad.

Muy cierto.—Hemos tenido ocasión de apreciar los precios excesivamente baratos á que venden todos los artículos de temporada en el establecimiento PERAITA Y SANCHO. Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores no dejen de visitar dicho establecimiento, en donde no dudan encontrar una ventaja considerable en los precios de artículos puestos en liquidación.

Servicios de la guardia rural.—Por el cabo de esta fuerza Joaquín Campos y guardia Diego Sánchez fueron detenidos en el día de ayer Manuel Palacios Mateos

(a) *Fantasia*, por haber hurtado nueve metros de tubo de metal que servía para extraer con una bomba el agua de uno de los pozos del cortijo de *Ducha*, de este término, cuyo tubo después de hacerlo pedrezos, lo vendió en 20 pesetas á Mercedes López Martínez, vecina de la calle Castilla núm. 4, que le han sido ocupados.

Por la misma fuerza fué también José Rodríguez Tamayo, por haberlo sorprendido cazando con un hurón y cuatro redes en las madrigueras del coto del cortijo del *Pino* de este término.

Bendición.—Relación de los caballos procedentes del primer Depósito de caballos sementales que han de concurrir al festival de San Antón:

Heliotrop, árabe, alazán, 6 años; *Antar el Garbi*, árabe, alazán, 3 años; *Favori*, anglo-árabe, alazán, 5 años; *Djipp*, anglo-árabe, alazán, 4 años; *Alhair*, anglo-árabe, alazán, 6 años; *Architecte*, anglo-árabe, alazán, 5 años; *Til*, rostochin, castaño, 5 años; *Ajto*, oloff, castaño, 6 años; *Rein*, rostochin, castaño, 6 años; *Juguetón*, Hacney, castaño, 9 años; *Melena*, español, alazán, 11 años; *Ectot*, español, castaño, 5 años; *Plutus*, pura sangre inglesa, castaño, 10 años.

El Sr. D. Juan Bautista González del Villar también presenta dos ejemplares: un caballo semental pelo castaño y un potro del mismo pelo.

Operación.—A un pequeño hijo del ilustrado ingeniero de los Depósitos de tabacos de Cádiz, Sr. Haloón, le fué hecha antaayer en esta ciudad una dolorosa operación en un pie por el reputado doctor don Fermín Aranda, demostrando éste una vez más su pericia y acierto.

Deseamos que el niño enfermo se restablezca por completo.

Teatro Eslova.—No es ciertamente *Los Madgyres* obra de las más escogidas del repertorio antiguo, y sólo se comprende que la compañía la pusiera en escena para dar descanso á las partes principales, que ya lo necesitaban después de haber ejecutado la noche anterior obra de tanto empeño como *La Bohemia*.

Por eso sin duda el público, complaciente con los artistas, aplaudió algunas veces y rió con el jocoso personaje del *lego*, muy bien hecho por el Sr. Villasanté.

La Sra. Gorgé y demás intérpretes hicieron bien sus papeles, resultando un conjunto general muy aceptable, aunque el público no se entusiasmará, por no dar materia para ello la zarzuela, que es de las que deben retirarse del repertorio.

Según anoche oímos, se gestiona este teatro por la compañía de versos que dirige el Sr. Echaide, para actuar á la terminación del abono de la actual compañía, si ésta no abriese otro nuevo, como parece desea: para ello gestiona el contrato de una triple, á fin de dar descanso á la Srta. Ramona Corgé y hermanas, quienes, así como las demás partes, trabajan más de lo que pueden.

Ya mañana será fácil se sepa si continúa la Compañía Gorgé, ó viene en cambio la de versos del Sr. Echaide, que actualmente trabaja con gran éxito en Córdoba.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Esta noche á las siete se reunirá la Junta general de la Asociación de la Buena Prensa en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, bajo la presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado, el cual se dignará hablar sobre la importancia de esta obra social, pudiendo asistir las personas que lo desean.

Limosna.—Dicen del Puerto:

"Mañana se distribuirá, de once de la mañana á tres de la tarde, en el Asilo de niñas huérfanas de San José y de las Hermanitas de los Pobres, la limosna de una peseta, á mil pobres, donativo de la Excelentísima Sra. D.^a Micaela Aramburu, en sufragio del alma de su esposo D. José Moreno de Mora (q. e. p. d.)"

Los vales correspondientes á dicha limosna, se repartieron ayer entre señoras de la población, que á su vez los distribuirán á pobres verdaderamente necesitados.

De Barcelona.—El Gobierno está satisfecho del sesgo tranquilizador que toman las cosas en Barcelona desde el regreso á dicha capital del general Linares.

Nombramiento.—Está acordado el nombramiento del coronel conde del Grove para sustituir al general conde de Andino en la Secretaría particular de S. M. el Rey.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

No se incorporan.—De Real orden se ha dispuesto que los individuos pertenecientes á los batallones de cazadores de la segunda brigada que guarnecen el Campo de Gibraltar y Jerez, que se hallan disfrutando licencias de Pascuas, no se incorporen á sus cuerpos y que continúen en sus casas con licencia trimestral prorrogable ó

ilimitada, según el tiempo que lleven de servicio, si bien deberán hallarse dispuestos á incorporarse á filas al primer aviso.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebre mañana Viernes el Excmo. Ayuntamiento:

R. O. aprobando el expediente de permuta de terrenos para la construcción del nuevo Cementerio.

Expuesto de la Comisión de Policía Rural, proponiendo el deslinde del realengo nombrado "Saucodilla".

Oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, participando acuerdo referente á perpetuar la memoria del finado Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora.

Designación de un Sr. Concejal para el cargo de Vocal del Consejo de la Asociación de Caridad.

Estado de ingresos y gastos de la Asociación Jerezana de la Caridad en Noviembre último.

Cuentas de servicios municipales.

Acudid pronto!—Convenido el público de que la realización anunciada por la casa PAULO PORRO, es una verdad, no ha dejado de acudir á comprar cuantos artículos necesitaba; recomendamos por tanto, á quienes no lo hayan hecho para que lo hagan, antes de que se agoten.

Pues ocasiones como esta, se presentan pocas. Larga, 9.

Cien años de matrimonio.—En el pueblo de Iroubolgi (Hungria) acaba de celebrarse el aniversario de un matrimonio concertado hace cien años.

Todo el país se ha interesado por esta fiesta, única en su clase, y el emperador Francisco José ha pedido detalles oficiales á las autoridades de la localidad, con objeto de poder felicitar personalmente á los felices esposos Szathmani, que este es el nombre del matrimonio en cuestión.

El marido tiene ciento veinte años, y la mujer ciento diez y seis, y cuentan con 712 descendientes, entre el pueblo de Iroubolgi y sus inmediaciones.

Actualmente los dos ancianos viven en una casa modesta, rodeados de cuantas atenciones puede idear el amor filial. Están casi ciegos, y se pasan el día y la noche sentados, durmiendo de vez en cuando. El marido fuma todavía, y algunas veces comete el atrevimiento de beber un vasito de vino.

Cosa rara: durante su larga existencia no han abandonado nunca el pueblo que les vio nacer, y lo que existe más allá del campo de Iroubolgi les ha tenido siempre completamente sin cuidado.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Isabel Laguna Malpartida y Catalina Becamales Laguna, por promover escándalo en la vía pública.

Además, están sujetos á la disposición que dicte el Juzgado correspondiente, dos sujetos llamados Manuel Vega Sánchez y José Fontela Balladarez, que fueron presos por cuestionar en la alameda de Astaranzas el día anterior y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La condesa del Donadío.—Lee-mos en un colega malagueño:

"A la avanzada edad de 73 años falleció ayer en un hotelito del camino del Palo, la señora doña Juana Gualberto de Quesada y Pizarro, condesa del Donadío.

La finada figuró entre las bellezas más espléndidas de su tiempo y, alejada durante muchos años de Málaga, apenas era conocida por la sociedad de nuestro tiempo.

La finada era madre del distinguido novelista antequerano señor conde de las Navas, bibliotecario del palacio real de Madrid.

Otros hijos de la condesa del Donadío residen en Cádiz, á donde se les telegrafió ayer la noticia.

Descansen en paz la aristocrática dama malagueña.

Agasajos.—El director general de Agricultura ha telegrafado al ministro de Fomento dándole cuenta del buen recibimiento que le habían dispensado en Canarias. También el gobernador comunicó al Sr. Besada los agasajos de que ha sido objeto allí el vizconde de Eza.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor medicamento vegetal Licor del Polo.

Casa de Socorro.—Individuos que fueron ayer asistidos en este establecimiento benéfico:

Joaquín Moreno Sánchez, con una herida en la región mentoniana; y Salvadora Marín Sánchez, con contusión y erosión en la región rotuliana izquierda.

Aspirantes de Telégrafos.—Suprimida en el vigente presupuesto la clase de aspirantes de Telégrafos, y conforme á lo prevenido en el art. 12 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, la *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los que ingresen en el Cuerpo de Telégrafos conforme á las bases de convocatoria publicadas en la Real orden de 6 de Noviembre último, inserta en la *Gaceta* del 7, lo verifiquen por la clase de oficiales quintos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

SIN RIVAL

Para limpiar metales: pastilla, 0'10 ptas. Droguería de Quirós.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a Jerez, hospedándose en la fonda "LA VICTORIA" donde permanecerá el Lunes día 20 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona, DON LUIS G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando anodados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Jerez el 20 en la fonda "La Victoria"; en Sevilla el 16, Hotel Oriente; en Utrera el 17, fonda León de Oro; en Sanlúcar el 18, fonda Número 2; en San Fernando el 19, fonda El Correo; en Jerez el 20, fonda "La Victoria"; y en Ecija el 21, fonda del Comercio, donde asimismo podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13,

REALIZACIÓN

Se liquida una bodega de vinos por cuenta de sus dueños, en la calle Avila, 6, a los siguientes precios:

VINOS ESPECIALES

Añadas.		Botella sin casco.
1869	á 45 pesetas los 16 Litros y 2 ptas.	
1870	45 " " " " 2 "	
1880	35 " " " " 1'50 "	
1888	20 " " " " 1 "	
1893	15 " " " " 0'70 "	
1897	12 " " " " 0'50 "	

VINOS CORRIENTES

JEREZ OLOROSO los 16 Litros á 9 pesetas.

> FINO	> > 7 >
> ORO	> > 6 >
> PALIDO	> > 5 >

Se reciben encargos para fuera y dentro de la localidad.

A los señores Extractores.

Vinos blancos, color seco y demás especialidades en cantidades que les convenga. Vasijas se venden desde una en adelante. Botas Extracción, Bodegueras, gordas y Bocoyes grandes de todas clases.

DE TEMPORADA

Para hacer compras de género de punto, tanto en lana como algodón, recomendamos visiten esta casa, donde verán un completo surtido y los precios muy rebajados.

Los guantes de mucho abrigo propios para estos días de frío, los hay muy variados. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

Calle D. Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Fulgencio dr., ob. de Ecija; San Marcelo, p. y mr. y S. Berardo y Cps. mrs. de Marruecos.

MAÑANA.—S. Antonio, ab. y cf., y Santa Rosalina, vg., monja Cartujana. Iglesia de San Agustín.

En dicha Iglesia se ha verificado la Santa visita Pastoral saliendo S. E. E. muy satisfecho por la ornamentación de los altares, limpieza y presentación de vasos sagrados, candelaria y ornamentos, y por indicación del Sr. Capellán concedió S. E. R. cien días de indulgencias á la Sma. Virgen del Socorro, rezando una Salve.

A Sta. Rita otros cien días, rezando un Padrenuestro; íten á S. José; al Santísimo Cristo de la Salud un Credo, y al Señor de la Coronación de Espina otro Credo, pidiendo por los fines de la Iglesia.

Santo Angel. El día 17 del corriente, á las cinco de la tarde, comenzará en el Colegio del Santo Angel, el solemne Triduo del Niño de Praga, con la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Lo predicará el R. P. Vicario del Convento de San Francisco, Fray Eugenio Pulpillo.

El 19, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, se cantará misa solemne, con exposición de S. D. M. estando el panegirio á cargo del mismo P. franciscano. Los tres días, en el altar del Niño de Praga, se rezará una misa acompañada de armonium.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La proclamación de Muley Hafid.

Madrid 13 de Enero de 1908, á las 6.

La Tribune de París, publica un despacho de Tánger en el que se

sido descubierto un complot en el cual se trataba de volar con dinamita, algunos navios norteamericanos.

Se dice que los conspiradores son japoneses, y otros suponen que sean anarquistas.

Mr. Pichon de paso para París.—Su convicción de la inteligencia franco-española en los asuntos de Marruecos.—Buena impresión.

Madrid 15, á las 20'30.

Comunican de Hendaya que pasó Mr. Pichon con dirección á París.

En el breve tiempo que permaneció en la Estación manifestó que tiene la convicción de que en los asuntos de Marruecos, Francia y España obran siempre de acuerdo de lo convenido por el acta de Algeciras.

Dijo que iba muy satisfecho y bien impresionado de su visita á Andalucía que le sido muy grata.

Cambios.

Interior	81'75
Amortizable	101'25
París	14'20
Londres	28'76

Buque á Marruecos.—Misión.—Acuerdo del Consejo

Madrid 15, á las 22'80.

Se ha ordenado telegráficamente que el buque de guerra Princesa de Asturias se prepare para efectuar un viaje á Marruecos en seis horas para cumplir una misión, obedeciendo á un acuerdo tomado en el Consejo de ministros de anoche.

Se ignora si dicho barco se dirigirá á Rabat ó á Casablanca. La anterior disposición es muy comentada.

La Asamblea de médicos titulares.—Entrega de las conclusiones.

Madrid 15, á las 23'15.

Una Comisión de médicos titulares ha visitado al ministro de la Gobernación, Lacierva, entregándole las conclusiones formuladas por la Asamblea de la clase médica antes dicha celebrada en Sevilla.

De Barcelona.—Agencia de emigración descubierta.

Dicen de Barcelona que ha sido descubierta una agencia clandestina de emigración, la que proporcionaba documentos falsos á cuantos querían emigrar á otros países.

La policía ha detenido á algunos individuos que se creen complicados en dicho asunto.

Conferencia de primates liberales.—Censuras de Vega Armijo.—Guerra al proyecto de Administración local!

Madrid 15, á las 24.

Se ha celebrado una extensa conferencia entre el jefe del partido liberal señor Moret y el señor Marqués de la Vega de Armijo, para tratar de la situación actual de los asuntos políticos y parlamentarios.

El Sr. Vega de Armijo censuró la obra económica del Gobierno actual, que cree desastrosa para los intereses nacionales.

Expuso el Sr. Moret su criterio de que es de necesidad absoluta impedir se apruebe el proyecto de Ley de Administración local, que es funesto para las libertades políticas de la nación, y un paso atrás en el camino de la civilización y el progreso.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy por la compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Pablo Gorgé.

La preciosa zarzuela en tres actos basada sobre una novela de Julio Verne y arreglada á la escena por los Sres. Pérez Escrich y el maestro Arrieta, titulada

LA GUERRA SANTA

A las 8 y media.

Precios.—Butaca, 2'75 pesetas; Delantero, 1'50; Asiento numerado de grada, 0'90; Grada general, 0'55.

diato, en donde entablaron el siguiente diálogo:

—Usted dirá lo que desea.
—Pues yo vengo á que haga usted el favor de decirme quien soy yo.
—¡Hombre!

—Si señor: porque hay quien dice que me llamo García, pero yo no lo sé; he estudiado mucho, pero no me acuerdo de nada: sólo sé que he sido ingeniero, tampoco sé de qué ramo y le agradecería que escribiera á Madrid preguntando, quien es un ingeniero que debiendo estar en el escalafón, no lo está, y que cómo se llama, porque ese individuo soy yo.

—Pues descuide usted que yo escribiré. Se lo agradeceré mucho á ver si de esa manera puedo despejar la incógnita de mi personalidad y saber de una vez quien soy yo.

—Beso á usted la mano.

Y se marchó el desconocido sin duda para continuar recorriendo oficinas en averiguación de su personalidad.

Almacén de Maderas y Hierros,

Medina, 2.—Teléfono, 42.

Los Sres. Sobrinos de Catalina participan á sus clientes y al público en general, haber hecho GRAN REBAJA DE PRECIOS en las tablas y tablones, y recomiendan á todos los consumidores no comprar en otra parte, sin antes visitar los extensos almacenes de estos señores y conocer sus tarifas actuales.

En el citado almacén hay un buen surtido de MADEIRAS propias para labor, carros y coches, las que se ofrecen en precios ventajosos.

También hacen saber que cuentan con un gran surtido en hierros de todas clases y artículos de FERRETERIA, que igualmente venden á precios excepcionales.—Medina, 2.—Teléfono, 42.

Lo acreditan los certificados.—

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

FORTUNA

La encuentran y buena, los que compran en la

FARMACIA Y DROGUERIA

de González y de Rojas.

LISTA de los que han cobrado el premio mayor de los regalos que se han rifado hasta la fecha:

- En Mayo.—D. Amparo Rodríguez.
- Junio.—D. Mercedes Paradas.
- Julio.—D. José Ordóñez.
- Agosto.—(No ha sido recogido).
- Septiembre.—D. Manuel Ramírez.
- Octubre.—D. Antonio R. Soto.
- Noviembre.—(No ha sido recogido).
- Diciembre.—D. María Fernández Espinosa.

Ahora se rifan tres premios grandes, en dinero contante y sonante.

Arenal, esquina al Consistorio.

Anuncios de interés

KILOMÉTRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

JOVEN con buenas referencias

y garantía, se ofrece para escritorio, cobrador ó cargo análogo.—Informarán en esta Administración.

8.000 plantones de almen-

dras se venden en el recreo de D. Manuel Gamboa Ramírez.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la Testamentaría de D. Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 peseta botella.

Amontillado Fino, 20 y 1, y Solera Fina, 10 y 0'50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María núm. 17.

Centro Musical Jerezano

CLASES DE 6 A 8 DE LA NOCHE.

Lunes y Jueves.—Solfeo y Canto.

Martes y Viernes.—Piano é instrumentos de viento.

Miércoles y Sábados.—Violín y Harmonía.

Honorarios, 7'50 pesetas al mes.

Los hijos de los señores Socios del Centro sólo pagarán por la enseñanza 6 pesetas mensuales.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo:

"Permitan que les diga, por encargo de mi cliente Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión Scott despues de la

grippe

que la había dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión Scott

la cambió del estado cloro-anémico en que su enfermedad la había dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer

constar que la Emulsión Scott me dá excelentes resultados en mi clientela."

De Vds. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. José Zalabardo.

Rincón de Olivado (Logroño), 27 de Febrero de 1907.

La Emulsión Scott no puede dañarse ni repugnar á los más delicados, y la rapidez con que cura es sorprendente para los que la usan por vez primera.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura.—La de Scott, con "el pescador y el pescado" en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza.

Ninguna otra emulsión disfruta de las mismas altas recomendaciones, que la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Las pensiones militares.—

La Gaceta publica hoy una ley que dispone lo siguiente:

"Artículo único. Los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y Armada, pertenecientes á las escalas activas y de reserva ó en situación de retiradas, que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ó orfanidad que les correspondan según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contasen doce años de servicios efectivos.

Quedan subsistentes en todo su contenido el real decreto de 27 de Diciembre de 1901 y la ley de 5 de Abril de 1904, en cuyas disposiciones se marcan las condiciones que deben llenar los jefes y oficiales del ejército para contraer matrimonio."

Los éxitos de "Nuevo Mundo"

El adelanto que la prensa ilustrada ha experimentado en España, de poco tiempo á esta parte, es verdaderamente asombroso.

El ejemplo más patente de ello nos lo ofrece Nuevo Mundo, revista que en España se ha hecho indispensable para toda clase de lectores y que en el extranjero no tiene similar para igualdad de precio.

Hemos visto el último número de este periódico y no es posible, en realidad, que exista publicación alguna en la que por la cantidad de veinte céntimos se haga más y se dé más á los lectores. Tanto nos ha llamado la atención, que no nos resistimos á la curiosidad de hacer una estadística de los materiales que componen el referido número.

En éste, como puede verse por la siguiente nota, verdaderamente monumental:

Diez y seis páginas de papel couché.—Doce páginas de papel satinado.—Cuatro de cubierta.—Total, 32 páginas.—Cincuenta magníficos fotograbados de asuntos de actualidad, primorosamente estampados.—Veintidós artículos firmados por los escritores de más renombre en el género respectivo.

Todo esto por veinte céntimos. ¿Puede darse mayor baratura? Seguramente no, y por ello felicitamos muy cordialmente al popular colega ilustrado, honra y orgullo de la prensa española.

¿Quién soy yo?—Dicen de Cádiz:

"Ayer tarde se presentó en una oficina pública, un individuo correctamente vestido, de porte distinguidísimo, que sin pasar previo aviso, entró en el despacho del jefe de dicha oficina, en donde se encontraban varios señores.

Sentándose al lado de la mesa, y encarándose con dicho señor Jefe, le manifestó que como el asunto que allí le llevaba era de mucha importancia, volvería en ocasión en que no hubiera nadie en el despacho.

Al ver su porte distinguido y correctas maneras, le hizo pasar á un despacho inme-



Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordes de todos estilos: en cajas, resaca, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANÍA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

- CADIZ. Calle Colomela núm. 58.
- ALGECIRAS. Regino Martínez 24.
- JEREZ. Algarve núm. 19.
- PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 15.
- SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 18.
- SANLUCAR. P. Alfonso XII núm. 2.

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Loreto, Rue Oumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCESESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

EXIJAN Vds.

UNA PILDORA BLANCA (las niñas) DEMUET A PARIS impresa en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Oette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Disgo de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sabados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al centado 450 pesetas. A plazo, con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz núm. 4.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago; las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulacion, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también, gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.—DEPOSITARIOS EN MADRID.—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Ulleryum, Esparteros, 9; D. J. Pizá Roselló, farmacia, Infantas, 26; Sucesores de Traviña, Postas, 28.—DEPOSITARIOS EN TODA ESPAÑA.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor RICHELET.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fine y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Anti-tuberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.^o, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

FERROCARRILES

líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Co.	Mirto	Ex-prose	Mirto	ESTACIONES	Co.	Mirto	Ex-prose	Mirto
Cádiz	7 30	13 05	18 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 25	13 11	18 23	18 31	Doz Hermanas	8 30	9 27		16 49
S. Fernando	7 57	13 42	18 39	18 55	Utrera	10 10	10 50		16 30
Puerto Real	8 13	14 01	18 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 50		16 50
P. Sta. Maria	8 35	14 27	19 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 30		17 09
El Portal	8 50	14 43	19 18	19 54	Lebrija	11 25	10 33		17 34
Jerez (legada)	9 00	14 57	19 28	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	19 31		Jerez (legada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	9 27	15 39	19 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 55	16 18	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		F. Sta. Maria	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 28	11 52	9 56	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 15	19 35
Doz Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 10	12 23	10 35	19 55
Sevilla (S. B.) Ll.	12 07	20 15	20 02		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20 00

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3.45, llegando á las 5.50. Regresa á las 12.50, y llega á la estación de Jerez á las 21.45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 15
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 53
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Sanlúcar	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 35	18 33